informe DE ACTIVIDADES CONVENIO 8404 – 2025

Período a que corresponde el informe	01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CRR 74 I 62 03
NÚMERO DE CONTACTO	32098003133
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 40 B BIS #11-86 ESTE
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102932499
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUZ STELLA SAENZ

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8404 – 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	$1.260.514.416
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026
ADICIONES	MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($12.800.431), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($12.800.431) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1:
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE

1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025 una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor	Acta de Inicio se encuentra cargado en el mes de junio compromiso 1
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	El soporte fue cargado en el mes de junio 2025
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Instrumento condiciones estructurales 21.11.2025 Anexo 3.2 Instrumento equipo humano 20.11.2025 Anexo 3.3 Instrumento interacciones y experiencias 19.11.2025 Anexo 3.4 Instrumento bienestar integral 14.11.2025 Anexo 3.5 Instrumento liderazgo y gestión integral 25.11.2025 Anexo 3.6 Instrumento familias comunidades y redes 27.11.2025 Anexo 3.7 Instrumento bienestar integral 01.12.2025 Anexo 3.8 Instrumento gestión ambiental 18.11.2025
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio con vigencia 05 junio 2025	Anexo 4.1 Certificado cuenta
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera

6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	En Bienestar integral se subsanaron las observaciones a mejorar de octubre de 2025, ya que la nevera mixta presentó adecuadas temperaturas tanto de congelación como refrigeración, las preparaciones presentaron aspecto característico acorde con lo establecido en el ciclo de menús, se realizó la solicitud para la actualización del concepto sanitario para el área de establecimiento educativo y se informó sobre la visita de la autoridad sanitaria en los tiempos establecidos. Se proyectó requerimiento debido a que no se realizaron la totalidad de ajustes solicitados al informe cualitativo y cuantitativo, del mes de noviembre en los plazos establecidos. **Componente Bienestar Integral** **S2025200070 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025:** se presentó respuesta mediante correo electrónico el 12 de noviembre de 2025 y alcance el 18 de noviembre de 2025, donde se incluyen soportes relacionados en la respuesta inicial: ficha técnica del equipo de refrigeración adquirido, cronograma de los mantenimientos realizados a la cerradura de la puerta del baño de personal en el primer piso y de las duchas eléctricas y el cambio de la lámpara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo. Con relación a la proporción y permanencia del talento humano requerido, se presentan soportes de la ausencia del profesional Andrés Rodríguez y la carta de renuncia a partir del 21/08/2025 y se presentan los soportes de la profesional contratada para el cargo a partir del 21/08/2025 Jennifer Andrea Bonilla Cortés, el requerimiento se encuentra en proyección de cierre. **S2025200113 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025** En la verificación de la entrega de los paquetes alimentarios correspondientes al mes de noviembre de 2025, se evidenció que hubo coincidencia entre el registro en las facturas de compra y los formatos control recepción y entradas y salidas de alimentos, con relación a la cantidad de alimentos adquiridos y el número de paquetes alimentarios	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas. Se encuentran cargados en los compromisos específicos de cada uno de los componentes.

	entregados, además, con relación al suministro de la fórmula infantil de inicio al participante ISPM, del nivel maternal, en noviembre no aplicó ya que el niño cumplió los 6 meses y cambió a la minuta patrón y ciclos de menú de dicho grupo etáreo y ya no se suministra la fórmula infantil de inicio y ya no se cuenta con participantes en el grupo de edad de 3 a 5 meses y 29 días, sin embargo, en verificación de octubre se evidenció el suministro acorde con lo establecido, se presentó respuesta mediante correo electrónico el 18/11/2025 y el requerimiento se encontró en proyección del cierre. **CONDICIONES ESTRUCTURALES** En el componente de condiciones de estructura para la atención se subsanó compromiso 4 con la capacitación del personal en emergencias y la designación de líderes de brigadas (Ingrid Moreno y Luz Sáenz). El Compromiso 9 con la gestión en curso para renovar el concepto técnico de bomberos (evidenciado con PQR). Finalmente, el Compromiso 3 se cuenta con 51 de las 59 colchonetas antirreflujo requeridas, manteniendo la recomendación de adquirir las 8 unidades restantes. Sin embargo, se presentó observación a mejorar toda vez que requieren mantenimientos en la planta física de la unidad operativa. Las acciones correctivas incluyen mejorar la seguridad implementando un sistema para prevenir la caída de partículas en las claraboyas y anclar el mueble del aula de caminadores. Además, es necesario pintar las medias cañas, realizar el mantenimiento y ajuste de esquinas y esquineros de las escaleras, y ajustar o reemplazar la puerta del cuarto de aseo.	
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	En el componente Bienestar Integral se proyectó requerimiento dado que no se incorporaron oportunamente en su totalidad los ajustes solicitados por parte del apoyo a la supervisión al informe mensual cualitativo y cuantitativo, del mes de noviembre de 2025 Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de noviembre 2025.	Anexo 7.1 Correo notificación 03.12.2025

8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	En el componente bienestar integral, se proyectó requerimiento debido a que no se realizaron la totalidad de ajustes solicitados al informe cualitativo y cuantitativo, del mes de noviembre en los plazos establecidos. Con relación a los requerimientos: **S2025200070 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025:** se presentó respuesta mediante correo electrónico el 12 de noviembre de 2025 y alcance el 18 de noviembre de 2025, donde se incluyen soportes relacionados en la respuesta inicial: ficha técnica del equipo de refrigeración adquirido, cronograma de los mantenimientos realizados a la cerradura de la puerta del baño de personal en el primer piso y de las duchas eléctricas y el cambio de la lámpara del cuarto de almacenamiento de insumos de aseo. Con relación a la proporción y permanencia del talento humano requerido, se presentan soportes de la ausencia del profesional Andrés Rodríguez y la carta de renuncia a partir del 21/08/2025 y se presentan los soportes de la profesional contratada para el cargo a partir del 21/08/2025 Jennifer Andrea Bonilla Cortés, el requerimiento se encuentra en proyección de cierre. **S2025200113 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025** En la verificación de la entrega de los paquetes alimentarios correspondientes al mes de noviembre de 2025, se evidenció que hubo coincidencia entre el registro en las facturas de compra y los formatos control recepción y entradas y salidas de alimentos, con relación a la cantidad de alimentos adquiridos y el número de paquetes alimentarios entregados, además, con relación al suministro de la fórmula infantil de inicio al participante ISPM, del nivel maternal, en noviembre no aplicó ya que el niño cumplió los 6 meses y cambió a la minuta patrón y ciclos de menú de dicho grupo etáreo y ya no se suministra la fórmula infantil de inicio y ya no se cuenta con participantes en el grupo de edad de 3 a 5 meses y 29 días, sin embargo, en verificación de octubre se evidenció el suministro acorde con lo establecido, se presentó respuesta mediante correo electrónico el 18/11/2025 y el requerimiento se encontró en proyección del cierre.	RQ - Respuesta del requerimiento S2025124187 Condiciones Estructurales se encuentra cargado en el mes de junio 2025 y respuesta en Julio. RQ - Respuesta del requerimiento S2025135426 del componente liderazgo y gestión se encuentra cargado en el mes de junio 2025 y acta de seguimiento agosto. RQ - Respuesta del requerimiento: S2025149916 del componente liderazgo y gestión se encuentra cargado en el mes de agosto 2025 Alcance requerimiento: S2025124187 Condiciones Estructúrales se encuentra cargado en el mes agosto 2025 Anexo 8.1 Requerimiento S2025200070 Anexo 8.1.1 Respuesta de requerimiento S2025200070 Anexo 8.1.2 Alcance de Respuesta de requerimiento S2025200070 Anexo 8.2 Requerimiento S2025200113 Anexo 8.2.1 Respuesta Requerimiento S2025200113 Anexo 8.3 RQ S2025168744 de CEH 8.4 Respuesta requerimiento Radicado S2025168744 Anexo 8.5 Notificación proyección requerimiento CBI.

9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de noviembre 2025	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado castillo san lucas ubicado en la calle 40 B bis #11-86 este San José sur Oriental Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	En el componente Bienestar Integral se proyectó requerimiento dado que no se incorporaron oportunamente en su totalidad los ajustes solicitados por parte del apoyo a la supervisión al informe mensual cualitativo y cuantitativo, del mes de noviembre de 2025, generando reprocesos y limitando la labor de la supervisión. Se permite la labor de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de profesional en apoyo a la supervisión, y profesional educadora especial El día 28.11.2025 la educadora especial realiza cierre de procesos de estrategia entre pares 2025. Por otra parte, la enfermera y psicóloga encargadas de la unidad operativa no realizaron acta de cierre general, solo actas acompañamientos individuales.	Anexo 10.1 Cierre proceso de estrategias entre pares
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Se subsanó la observación a mejorar ya que se informó a la supervisora del convenio, dentro del plazo establecido, sobre la visita de la autoridad sanitaria al establecimiento educativo. Se informó al supervisor del convenio mediante correo electrónico el 26/11/2025, sobre la visita recibida del hospital para establecimiento educativo el mismo día en la que se obtuvo concepto favorable y el 19/11/2025 sobre la visita del 24 de octubre de 2025 al establecimiento de preparación de alimentos.	Anexo 11.1 Notificación preparación de alimentos del 19.11.2025 Anexo 11.2 Notificación visita educativa del 26.11.2025
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	En fecha 24.11.2025 la responsable del servicio asistió a la reunión convocada por CD la victoria donde se trabajó sobre comité ampliado de manera presencial El día 20.11.2025 la responsable del servicio asiste a una reunión en en el CDC sobre mesa de seguimiento PVD	Anexo 12.1 Listado Asistencia comité ampliado 24.11.2025 Anexo 12.2 Listado de asistencia 20.11.2025
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS,	Durante el mes de noviembre se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia 25.11.2025

por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Para este fin, se adelantó socialización el 25/11/2025 con familias y **cuidadores donde se desarrolló la socialización de** la resolución 967 (gratuidad del servicio)	
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Se participó en el comité técnico desarrollado el 18.11.2025	Anexa o 14.1 Listado Asistencia comité técnico 18.11.2025
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de noviembre no adelantó compra a pequeños productores por cumplimiento al 30% del porcentaje de compra de acuerdo con lo establecido en la normatividad.	Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Soporte cargado en el mes de junio de 2025.
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El asociado no opto por el mecanismo por pago de resultados	Anexo 16.1. Soporte certificado PQR en soporte ese encuentra cargado en el mes de junio 2025

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	El día 31 de octubre 2025 se realizó mantenimientos menores. EN EL MES DE NOVIEMBRE SE PRESENTÓOBSERVACIÓN A MEJORAR: Se presentó observación a mejorar debido a las diversas necesidades de mantenimiento identificadas en	Anexo 1.1 Soporte mantenimientos menores

	la planta física de la unidad operativa. Las acciones correctivas que se requirieren son las siguientes: • Implementar un sistema de seguridad que prevenga la caída de partículas en las claraboyas del salón de párvulos. • Realizar la pintura de las medias cañas en general. • Retirar o llevar a cabo el mantenimiento de los esquineros de las escaleras que lo requieran. • Realizar el mantenimiento necesario a las esquinas de las escaleras. • Ajustar la puerta del cuarto de aseo o considerar su cambio. • Anclar y asegurar el mueble ubicado en el aula de caminadores.	
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.	Anexo 2.1 Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se subsanó observación a mejorar sobre la dotación de colchonetas antirreflujo.	Anexo 3.1 INVENTARIO ELEMENTOS MINIMOS CONDICIONES ESTRUCTURALES
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyande	Se subsanó observación a mejorar, toda vez que se presentó la evidencia documental (certificado expedido por RGCAPACITACIONES Y LOGÍSTICA) que confirma la capacitación del personal. En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *6 extintores con recarga y fecha vigente hasta junio 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. *02 botiquines fijos y 01 portátiles, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 09/10/2025 Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo.	Plan escolar de gestión del riesgo de cambio climático se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Porcentaje plataforma SURE se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Resumen plan escolar se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Directorio de emergencias. se encuentra cargado en el mes de julio 2025 Anexo 4.1 Verificación de botiquines 28.11.2025 Anexo 4.2 Resumen del plan escolar de gestión de riesgos y cambio climático de plataforma SURE Anexo 4.3 Constancia de diligenciamiento con porcentaje 82.93 % Anexo 4.4 Directorio de emergencias Anexo 4.5 Certificación curso brigadas de emergencias

	*Áreas señalizadas de forma correcta. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.93% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Verificación de botiquines El día 08.11.2025 todo el talento humano realizo curso certificación de brigadas. **CONFORMACIOM DE BRIGADAS** Primeros auxilios: Sirley posada Contraincendios: Ingrid moreno Evacuación: Luz Stella Sáenz Comunicación: Diana Vargas Acta socialización de Acta socialización simulacro por vientos fuertes NINOS Y NIÑAS Acta socialización simulacro por vientos fuertes TH Acta socialización simulacro por vientos fuertes FAMILIAS “	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	El jardín infantil cuenta con el plan de gestión de riesgo de accidentes Se realizaron las siguientes socializaciones: Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por mal uso de juguetes niños y niñas Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por mal uso de juguetes TH Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por mal uso de juguetes niños y niñas Familias Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas por objetos contundentes TH Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas por objetos contundentes Familias Acta medidas para reducir riesgo por inmersión TH Acta medidas para reducir riesgo por inmersión Familias	Plan gestión de riesgos de accidentes se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 5.1 Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por mal uso de juguetes niños y niñas Anexo 5.2 Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por mal uso de juguetes TH Anexo 5.3 Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por mal uso de juguetes niños y niñas Familias Anexo 5.4 Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas por objetos contundentes TH Anexo 5.5 Acta socialización medidas para reducir riesgo de accidentes por heridas por objetos contundentes Familias Anexo 5.6 Acta medidas para reducir riesgo por inmersión TH Anexo 5.7 Acta medidas para reducir riesgo por inmersión Familias

	Acta medidas para reducir riesgo por objetos cortopunzantes TH Acta medidas para reducir riesgo por objetos cortopunzantes niños y niñas Acta medidas para reducir riesgo por objetos cortopunzantes familias Acta medidas para reducir accidentes por mordeduras de niño a niño Acta medidas para reducir accidentes por mordeduras de TH Acta medidas para reducir accidentes por mordeduras de familias	Anexo 5.8 Acta medidas para reducir riesgo por objetos cortopunzantes TH Anexo 5.9 Acta medidas para reducir riesgo por objetos cortopunzantes niños y niñas Anexo 5.10 Acta medidas para reducir riesgo por objetos cortopunzantes familias Anexo 5.11 Acta medidas para reducir accidentes por mordeduras de niño a niño Anexo 5.12 Acta medidas para reducir accidentes por mordeduras de TH Anexo 5.13 Acta medidas para reducir accidentes por mordeduras de familias
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Realizaron socializaciones de: Protocolo en caso de extravió o fallecimiento TH Protocolo en caso de extravió o fallecimiento Familias	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Anexo 6.1 Protocolo en caso de extravió o fallecimiento TH Anexo 6.2 Protocolo en caso de extravió o fallecimiento Familias
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. En el pedido del informe no se hicieron activaciones de póliza	Anexo 7.1 Prorroga de póliza
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación	En el pedido verificado del informe no se hicieron activaciones de póliza	No Aplica

de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	El Jardín infantil se encuentra en gestión con el concepto técnico de bomberos. Se subsana observación a mejorar referente a la renovación del concepto técnico de bomberos. Se presentó la gestión en curso, sustentada por PQR radicada R-01060-202505737-UAECOB (20/11/2025) y la comunicación formal enviada a los correos del Cuerpo de Bomberos.	Anexo 9.1 Certificado de caja Anexo 9.2 Soporte solicitud página Anexo 9.3 Soporte QPR
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con licencia de construcción con fecha de radicación del 26/09/2003 con numero LC04-1-0482	Anexo 10.1 Licencia de construcción

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. El jardín infantil está en espera de la programación del presente año en visita de condiciones Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV-01231 del 24-11-2022 o Gestión de renovación 2026 Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se participó en el día de movilidad sostenible el 06/ 11/2025 y apagón el 8 de noviembre del 2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: Socializaron política cero residuos TH	Anexo 1.1 Matriz de evaluación de aspectos e impactos. Anexo 1.2 PEV registro de elementos de publicidad Anexo 1.3 Formato ruta de recolección interna. Anexo 1.4 Formato acuerdo de corresponsabilidad Anexo 1.5 Correo ambiental Anexo 1.6 Acta movilidad sostenible 06.11.2025 Anexo 1.7 Acta apagón 08.11.2025 Anexo 1.8 Cronograma gestión ambiental Anexo 1.9 Formato 009 Anexo 1.10 Formato 010 Anexo 1.11 Inventario elementos mínimos Anexo 1.12 Certificado de recolección de residuos aprovechables Anexo 1.13 Soporte inspección de aparatos eléctricos Anexo 1.14 Socializaron política cero residuos TH Anexo 1.15 Socializaron política cero residuos Familias

	Socializaron política cero residuos Familias Socialización cero emisiones TH socialización PAIPERS TH 18 socialización PAIPERS Familias Socialización consumo sostenible TH Socialización consumo sostenible Familias socialización instructivos de aparatos eléctricos y electrónicos TH socialización instructivos de aparatos eléctricos y electrónicos Familias socialización ahorro y uso eficiente del agua y la energía TH socialización ahorro y uso eficiente del agua y la energía Familias .	Anexo 1.16 Socialización cero emisiones TH Anexo 1.17 socialización PAIPERS TH Anexo 1.18 socialización PAIPERS Familias Anexo 1.19 Socialización consumo sostenible TH Anexo 1.20 Socialización consumo sostenible Familias Anexo 1.21 socialización instructivos de aparatos Anexo 1.22 socialización instructivos de aparatos Anexo 1.23 socialización ahorro y uso eficiente Anexo 1.24 socialización ahorro y uso eficiente

COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado 20240806 con fecha del 05/07/2024 aval al proyecto pedagógico con fecha del 02/08/2024 Durante el mes de noviembre cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico. Acta criterios de construcción participación y movilización Acta herramientas pedagógicas	Anexo 1.1 planeaciones maternal A Anexo 1.2 planeaciones maternal B Anexo 1.3 planeaciones caminadores A Anexo 1.4 planeaciones caminadores B Anexo 1.5 Planeaciones párvulos Anexo 1.6 planeaciones prejardín A Anexo 1.7 planeaciones prejardín B Anexo 1.8 planeaciones prejardín C Anexo 1.9 Planeaciones jardín Anexo 1.10 Acta criterios de construcción participación y movilización Anexo 1.11 Acta herramientas pedagógicas
2.contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 28/11/2025 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo producciones y fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y	Anexo 2.1 Experiencias mataren al A Anexo 2.2 Experiencias mataren al B Anexo 2.3 Experiencias caminadores A

	anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.4 Experiencias caminadores B Anexo 2.5 Experiencias párvulos Anexo 2.6 Experiencias prejardín A Anexo 2.7 Experiencias prejardín B Anexo 2.8 Experiencias prejardín C Anexo 2.9 Experiencias jardín
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Los observadore del mes de noviembre se presentarán en el mes de diciembre ya que se realizarán los dos periodos unificados.	No Aplica
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. Durante el mes noviembre 04-05 de diciembre cada profesional de atención a la primera infancia realizo trimestrales. .	4.CRONOGRAMA INFORMES TRIMESTRALES 2025 final Anexo 4.1 Trimestrales maternal A Anexo 4.2 Trimestrales maternal B Anexo 4.3 Trimestrales caminadores A Anexo 4.4 Trimestrales caminadores B Anexo 4.5 Trimestrales párvulos Anexo 4.6 Trimestrales prejardín A Anexo 4.7 Trimestrales prejardín B Anexo 4.8 Trimestrales prejardín C Anexo 4.9 Trimestrales jardín
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Acta transiciones sensible niños y niñas Acta cuales son las estrategias pedagógicas con padre y TH	Anexo 5.1 Acta transiciones sensible niños y niñas Anexo 5.2 Acta cuales son las estrategias pedagógicas con padre y TH
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	la responsable del servicio participó en el comité pedagógico, en el cual se trabajó sobre la cuidad la casa y el jardín espacios que promueven la formación ciudadana .	Anexo 6.1 Acta y listado de asistencia 24.11.2025
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	El 26/1/2025 se desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre atesorando el saber pedagógico Los soportes de dicha jornada fueron entregados en la subdirección local el 01/12/2025 a	Anexo 7.1 Jornada pedagógica

	juan David técnico SIRBE bajo un radicado E2025061793	
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de noviembre de 2025, cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños	Anexo 8.1 ambientaciones pedagógicas maternal A Anexo 8.2 ambientaciones pedagógicas maternal B Anexo 8.3 ambientaciones pedagógicas caminadores A Anexo 8.4 ambientaciones pedagógicas caminadores B Anexo 8.5 ambientaciones pedagógicas párvulos Anexo 8.6 ambientaciones pedagógicas prejardín A Anexo 8.7 ambientaciones pedagógicas Prejardín B Anexo 8.8 ambientaciones pedagógicas prejardín C Anexo 8.9 ambientaciones pedagógicas jardín
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	El 20/010/2025 se realizó donación de papelería por un valor de $ 922.800 liceo comercial nuevo alejandrinos	Anexo 9.1 Inventario material didáctico Anexo 9.2 Entradas y salidas papelería

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	el 17 de Julio de 2025 se realizó las actualizaciones de la caracterización poblacional con el apoyo del equipo transversal	Documento de caracterización poblacional actualizado. Soportes cargados en el mes de agosto de 2025, en el pago 3
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Fueron verificadas de manera presencial en visita del componente familias comunidades y redes. Adicionalmente se carga acta de revisión de novedades de los días, 07/11.2025 14.11.2025 21.11.2025 28.11.2025	Anexo 2.1 Actas de revisión de novedades 7-14-21-28 de noviembre 2025

3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y Protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.	Se cuenta con cronograma mensual para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Cualificación inteligencia emocional y comunicación asertiva por parte de la educadora especial el día 12.11.2025	Anexo 3.1 CRONOGRAMA DEL ROL CUIDADOR Y PROTECTOR Anexo 3.2 Cualificación inteligencia emocional y comunicación asertiva
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	El 21/11/2025 se realizó acompañamiento por parte de la profesional educadora especial atendiendo a la situación presentada con DYVT del nivel de prejardín así mismo la profesional en atención a la primera infancia hizo seguimiento mediante novedades. El 20/11/2025 se realizó acompañamiento por parte de la profesional educadora especial atendiendo a la situación presentada con NSFM del nivel de prejardín así mismo la profesional en atención a la primera infancia hizo seguimiento mediante novedades. La profesional en atención a la primera infancia hizo seguimiento mediante novedades	Anexo 4.1 DYVT Anexo 4.2 NSFM
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos El día 12.11.2025 se realizó experiencia pedagógica con niñas y niños carnavalito del buen trato, con familias cuidadoras cuidadores y talento humano se socializo el reconocimiento de la diversidad cultural del jardín infantil castillo san lucas promoción del buen trato (prevención de violencias verbal, física y psicológica) El día 19.11.2025 se socializo la conmemoración del día internacional de la prevención del abuso sexual infantil mediante experiencia literaria en los niveles de párvulos prejardin y jardín	Anexo 5.1 Cronograma de buen trato y prevención de violencias Anexo 5.2 Carnavalito buen trato Anexo 5.3 conmemoración del día internacional de la prevención del abuso sexual

6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. Se realizo movilización social el 02.11.2025 con familias y cuidadores sobre Desarrollo de las niñas y niños en primera infancia discapacidad El día 19.11.2025 se realizó movilización social dirigido a familias cuidadoras y cuidadores mediante diapositivas	Anexo 6.1 Cronograma Anexo 6.2 Desarrollo de las niñas y niños en primera infancia discapacidad Anexo 6.3 crianza amorosa y libre de violencias
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con el documento que contiene el procedimiento para la activación de rutas administrativas por presunta vulneración de derechos a niñas, niños, familias cuidadoras y cuidadores, el protocolo presunta maltrato institucional y el procedimiento del deber de denuncia (ESAL). Se realizo Socialización ruta interna del jardín sobre vulneración de los derechos de niñas y niños por presunta negligencia infantil El cronograma finalizo en octubre 2025	Documento activación de ruta se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Documento ESAL se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Directorio se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Acta se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Compromisos se encuentra cargado en el mes de junio 2025 No Aplica
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin	Para el mes de octubre se realizaron los siguientes seguimientos: -El caso de la niña SGS del nivel caminadores B cuenta con ruta activa por desnutrición del 17.10.2025 5 la enfermera realizó seguimiento mediante la toma de medidas antropométricas en donde se determinó peso de 8,9 kg y talla de 79,5 y determina "peso para la talla-Riesgo de desnutrición. -El caso de la niña KSCA nivel de Caminadores A, se encuentra pendiente de cierre toda vez que la niña fue egresada desde el mes de julio. -El caso del niño BCLR del nivel de jardín por Malnutrición (obesidad) se proyecta seguimiento para el mes de octubre. Se evidencia seguimiento en novedades con respecto a citas médicas pendientes y soportes presentados. -El caso de la niña Z.A.O.M del nivel de prejardín B, en seguimiento por presunta violencia intrafamiliar desde el 23 de septiembre de 2024, donde la niña fue trasladada del JI San Vicente, a la fecha no se ha observado ninguna alerta familiar. Se	SGS se encuentran en la historia social ya que es información confidencialidad, y fueron verificadas en visita de campo. Los soportes que acreditan el cumplimiento de este compromiso se encuentran archivados en la historia social de los participantes KSCA, BCLR Y ZAOM, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información, seguimiento mediante novedades.

	evidencia seguimiento en el formato de novedades	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Contamos con el documento que evidencia el proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños. Se Socialización pacto de corresponsabilidad principios y valores mediante infografías con familias y talento humano el día 11.11.2025	Anexo 9.1 Cronograma Anexo 9.2 Socialización pacto de corresponsabilidad principios y valores
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	El 07.11.2025 se realizó taller de prevención de violencia rutas de atención y estrategias de acompañamiento.	Anexo 10.1 Taller prevención de violencias secretaria de la mujer

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Actividad: En el periodo del informe se realizó: Verificación y seguimiento de la afiliación al sistema general de seguridad social en salud. Verificación y seguimiento de la asistencia a consultas de Valoración integral de la salud y el desarrollo de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. Verificación y seguimiento al cumplimiento del esquema de vacunación de las niñas y los niños de acuerdo con su edad. En el periodo reportado se realizaron las siguientes socializaciones: Con talento niños y niñas: higiene corporal 13.11.2025 Con familias y cuidadores Pediculosis 13.11.2025 Protocolo IRA 27.11.2025 Rubeola 18.11.2025	Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 1.1 Verificación afiliación al SGSSS Anexo 1.2 Verificación valoración integral Anexo 1.3 Verificación vacunas Anexo 1.4 Acta pediculosis 13.11.2025 Anexo 1.5 Acta higiene corporal 13.11.2025 Anexo 1.6 Acta protocolo IRA 27.11.2025

	Protocolo de lavado de manos 28.11.2025 Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas	Anexo 1.7 Acta Rubeola 18.11.2025 Anexo 1.8 Acta lavado de manos 28.11.2025 Anexo 1.9 Herramientas E Y S niños
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requieran ser notificadas a la autoridad sanitaria	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el mes de noviembre del 2025 se realizó seguimiento a la participante SGS, quien presentó riesgo de desnutrición y se formaliza egreso de la ruta. La profesional de enfermería realizó la verificación de los casos reportados con Desnutrición aguda en la clasificación nutricional y acorde con el estado nutricional en ningún caso se requirió activación de la ruta: - La niña SYRR del nivel de caminadores, presentó peso adecuado para la talla - El niño IDAC, del nivel de párvulos, presentó riesgo de desnutrición aguda. - El niño LMAC del nivel maternal, presentó peso adecuado para la talla. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, un infantómetro, una balanza de pie y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente.	Anexo 4.1 Soporte de seguimiento al caso SGS 20.11.2025 Anexo 4.2 Soporte seguimiento al caso SYR 20.11.2025 Anexo 4.3 Soporte seguimiento al caso IAC 20.11.2025 Anexo 4.4 Soporte seguimiento al caso LMAC 20.11.2025 Anexo 4.5 Soporte ficha técnica Anexo 4.6 Factura pesa bebes Los soportes de adquisición de balanza y la ficha técnica y los soportes de la toma masiva de medidas antropométricas, se encuentran cargados en el mes de julio de 2025
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y	Se subsanaron las observaciones a mejorar, ya que se realizó la solicitud para la actualización del concepto sanitario para el área de establecimiento educativo, y se informó a la supervisora del convenio mediante correo electrónico, sobre la visita de la autoridad sanitaria del 26 de	Anexo 5.1 C.S FAV E EDUCATIVO 26.11.2025 C.S FAV P. ALIMENTOS 24.10.2025 se encuentra cargado en el mes de octubre 2025. La notificación de la visita de la autoridad sanitaria al

recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	noviembre de 2025, donde obtuvieron concepto sanitario favorable para el establecimiento Educativo. La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta SB06E706431 del 26 de noviembre de 2025, concepto sanitario favorable y para preparación de alimentos acta AS02E798606 del 24 de octubre de 2025. Se notifico mediante correo electrónico el 19/11/2025, de la visita de la autoridad sanitaria del 24/10/2025 al establecimiento de preparación de alimentos y el 26 de noviembre del establecimiento educativo.	establecimiento educativo y de preparación de alimentos se encuentran cargadas en el compromiso general 11 del presente informe.
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	En el periodo del informe se realizó autoevaluación de las condiciones sanitarias para establecimiento educativo y de preparación de alimentos, en las cuales se evidencio cumplimento total de los cumplimientos descritos	Anexo 6.1 Auto evaluación EE 26.11.2025 Anexo 6.2 Autoevaluación EPA 26.11.2025
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó el Plan de Saneamiento. Socialización PS -TH 20/11/2025 guía de separación de los residuos en los puntos ecológicos. Socialización plan de saneamiento BEISY QUIENTERO Socialización plan de saneamiento INGRID MORENO El día 06.09.2025 se realizó higienización de tanques	Soporte higienización tanque de agua 01.09.2025 se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Anexo 7.1 Socialización PS -TH 20.11.2025 Guía separación de residuos Anexo 7.2 Formatos control PS. Anexo 7.3 Socialización plan de saneamiento BEISY QUIENTERO Anexo 7.4 Socialización plan de saneamiento INGRID MORENO Anexo 7.5 Herramienta E y S institucional El plan de saneamiento, la Dosificación desinfectante, registro fotográfico de elementos de aseo de los Insumos de aseo y los aspersores. FT y de seguridad y la declaración de compromiso se encuentran cargados en el compromiso 7 de bienestar integral en el mes de junio.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así:	Anexo 8.1 Herramientas E Y S TH

en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto "Apto para manipular alimentos" El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas. Sensibilizaciones adecuadas prácticas 05.11.2025 INGRID MORENO Sensibilizaciones adecuadas prácticas 06.11.20255 BEISY QUINTERO	Plan de educación sanitaria. Certificados médicos. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación. FT elementos de aseo TH. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio 2025. Anexo 8.2 Sensibilización adecuadas prácticas 05.11.2025 INGRID MORENO Anexo 8.3 Sensibilización adecuadas prácticas 06.11.20255 BEISY QUINTERO
9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Se socializó con el talento humano el 25/11/2025, el tema Recibo de alimentos. Se encuentras los Formatos de control de alimentos. Socialización de Protocolo de pérdidas y desperdicios de alimentos 05.11.2025 INGRID MORENO Socialización de formato perdidas y desperdicios de alimentos 05.11.2025 INGRID MORENO Socialización BPM 05.11.2025 INGRID MORENO Socialización Protocolo de pérdidas y desperdicios de alimentos 06.11.2025 BEISY QUINTERO Socialización de formato perdidas y desperdicios de protocolos de alimentos 06.11.2025 BEISY QUINTERO Socialización BPM 06.11.2025 BEISY QUINTERO	Documento procedimientos servicio de alimentos se encuentra cargado en el mes de septiembre Evidencia de alimentos, lista de proveedores, cargado en el mes de junio 2025, compromiso 9 de bienestar integral. Las tablas de cálculo se encuentran cargadas en el mes de octubre 2025 Anexo 9.1 Socialización recibido de alimentos 25.11.2025 Anexo 9.2 Formatos control de alimentos. Anexo 9.3 Protocolo de pérdidas y desperdicios 05.11.2025 INGRID MORENO Anexo 9.4 Socialización de formato perdidas y desperdicios de alimentos 05.11.2025 INGRID MORENO Anexo 9.5 Socialización BPM 05.11.2025 INGRID MORENO Anexo 9.6 Protocolo de pérdidas y desperdicios 06.11.2025 BEISY QUINTERO Anexo 9.7 formato perdidas y desperdicios 06.11.2025 BEISY QUINTERO Anexo 9.8 Socialización BPM 06.11.2025 BEISY QUINTERO

		Anexo 9.9 formato de registro de medición y control Anexo 9.10 Pantallazo perdidas y desperdicios
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de carnes al proveedor Expendio Pardo Suizo, con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión del con fecha de emisión del 23 de mayo de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución 479 del 30 de junio de 2020. Se realizó compra de abarrotes, huevos, lácteos y panadería al proveedor Knos con concepto sanitario favorable con requerimiento con fecha de emisión 11 de marzo de 2025. El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	Autorización Sanitaria Pardo Suizo se encuentra cargado en el mes de octubre 2025 Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos y las fichas técnicas de los alimentos se encuentran cargados en el compromiso 10 de bienestar integral en junio de 2025
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se cuenta con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. El 13/11/2025, la nevera mixta en su compartimiento de congelación garantizó la temperatura establecida menor a -18°C, encontrándose en -18°C, las preparaciones correspondientes al tiempo de comida del almuerzo tuvieron aspecto característico a lo establecido.	Las fichas técnicas de equipos y evidencia de equipos cargado en el mes de junio 2025. Inventario dotación servicio de alimentos se encuentran cargados en el mes de septiembre 2025 EL cronograma de mantenimiento servicio de alimentos se encuentra cargado en el mes de octubre 2025
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	En el periodo del informe no se presentaron modificaciones de minuta en la unidad operativa. No se presentaron participantes que recibieran Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) dentro del jardín infantil.	No aplica

13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social	**S2025200113 DEL 05 DE NOVIEMBRE DE 2025** En la verificación de la entrega de los paquetes alimentarios correspondientes al mes de noviembre de 2025, se evidenció que hubo coincidencia entre el registro en las facturas de compra y los formatos control recepción y entradas y salidas de alimentos, con relación a la cantidad de alimentos adquiridos y el número de paquetes alimentarios entregados, además, con relación al suministro de la fórmula infantil de inicio al participante ISPM, del nivel maternal, en noviembre no aplicó ya que el niño cumplió los 6 meses y cambió a la minuta patrón y ciclos de menú de dicho grupo etáreo y ya no se suministra la fórmula infantil de inicio y ya no se cuenta con participantes en el grupo de edad de 3 a 5 meses y 29 días, sin embargo, en verificación de octubre se evidenció el suministro acorde con lo establecido, se presentó respuesta mediante correo electrónico el 18/11/2025 y el requerimiento se encontró en proyección del cierre. En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 07 de noviembre de 2025 Alimentos equivalentes a la jornada pedagógica, el 25 de noviembre de 2025, con cubrimiento del 26 de noviembre de 2025. No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.	Evidencia Minuta publicada se encuentra cargada en el mes de octubre 2025 Anexo 13.1 Soportes F JL 07/11/2025 Anexo 13.2 Soportes F JP 25/11/2025 Anexo 13.3 Soportes E JL y JP
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto cuenta con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico.	Anexo 14.1 Control de temperatura SAFL Anexo 14.2 Ficha SIRBE SALF Anexo 14.3 Promoción SALF técnicas de buen agarre

virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante carteleras el 18 de noviembre 2025 sobre el tema Técnicas de buen agarre Se realizó el diligenciamiento del formato de uso de la sala amiga y se encuentra programada la entrega para el cargue en SIRBE. El día 27.11.2025 se realizó grupo de poyo con las familias “museo” No se presentaron cambios en la relación de las personas que atenderán directamente a las niñas y los niños menores de 5 años que cuentan o no con certificado de cualificación de 12 horas en lactancia materna y alimentación infantil saludable	Anexo 14.4 grupo de apoyo museo 27.11.2025 Mantenimiento preventivo SALF se encuentra cargado en el mes de octubre 2025 Relación de talento humano cualificación LM se encuentra cargado en el mes de octubre 2025 Inventario SAFL. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025. FT SAFL. El soporte se encuentra cargado en la carpeta del informe de gestión de junio de 2025.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. El jardín infantil para el mes de noviembre realizo Reinducción y inducción para los cargos profesional en atención y auxiliar en atención a la primera infancia	Documento proceso de gestión del talento humano Cronograma proceso de gestión del talento humano se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Ruta para acción de controversias e interés se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Cronograma socializaciones TH se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 1.1 Reinducción 05.11.2025 Anexo 1.2 Inducción 06.11.2025
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el periodo verificado presentaron el contrato por prestación de servicios de la profesional en atención a la primera infancia Ingrid Esperanza Moreno Chuquin del 05 de noviembre al 05 de diciembre de 2025. Así mismo presentan el contrato por prestación de servicios de la auxiliar en atención a la primera infancia Beisy Geraldin Quintero Rodríguez del 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2025. Presentan contratos y actas de entrega de los contratos	Contrato Responsable del servicio se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Auxiliara administrativa se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Profesionales en atención a la primera infancia se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Auxiliar en atención a la primera infancia se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Auxiliar servicios generales se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025

		Manipuladoras de alimentos se encuentra cargado en el mes de septiembre 2025 Anexo 2.1 Contrató INGRID MORENO Anexo 2.2 Contrato GERALDIN QUIENTERO
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El 06 de noviembre de 2025, radico 1 hoja de vida para el perfil manipuladora de alimentos JHOANATAN LEON RUIZ El día 13.11.2025 llego el oficio con no aval	Anexo 3.1 Notificación hojas de vida JHONATAN LEON RUIZ Anexo 3.2 Aval JHONAATAN LEON RUIZ
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 11 de noviembre, se notificó a la supervisora del convenio mediante correo electrónico la novedad de renuncia de Mónica Sánchez manipuladora de alimentos el 04 de noviembre de 2025, no presento soporte. el 11 de noviembre de 2025 se notificó a la supervisora del convenio mediante correo electrónico la novedad de renuncia por parte de María de la Paz Valero Valero el 05 de noviembre de 2025. Presento carta de renuncia. El 11 de noviembre, se notificó a la supervisora del convenio mediante correo electrónico la novedad de cambio de contrato para Ingrid Esperanza Moreno Chuquin como profesional en atención a la primera infancia a partir del 05 de noviembre de 2025. El 11 de noviembre, se notificó a la supervisora del convenio mediante correo electrónico la novedad de ingreso de Beisy Geraldin Quintero Rodríguez como auxiliar en atención a la primera infancia a partir del 06 de noviembre de 2025.	Anexo 4.1 Soporte de notificación 11.11.2025
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos. El día 06.11.2025 se cargó una hoja de vida para el perfil manipulador de alimentos JHONATAN LEON RUIZ	Anexo 5.1 Base de Talento humano Anexo 5.2 Hoja de vida manipulador de alimentos

	Así mismo la relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Garantiza la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados. Realizando seguimiento al requerimiento S2025168744 del 25 de julio de 2025 el jardín infantil presenta cronograma de actividades que desarrollan de manera mensual el equipo de servicios generales.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores guarda de seguridad Anexo 6.2 Cronograma de actividades
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	El jardín infantil cuenta con cronograma para la ejecución del contrato En el mes de noviembre se trabajó con el talento humano evaluación de desempeño 21.11.2025 Socialización anexo técnico familias comunidades y redes	Cronograma cargado en el mes de junio de 2025. Anexo 7.1 Evaluación de desempeño 21.11.2025 Anexo 7.2 Socialización anexo técnico familias comunidades y redes
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	El soporte fue relacionado en los compromisos 2 y 3.
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	En el mes de noviembre de 2025 no se presentaron novedades de ausencia con el talento humano.	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados. .	Anexo 10.1 Diagnostico institucional
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *12 colaboradores*	Anexo 11 .1 Promoción estilos de vida saludable Anexo 11.2 Primeros auxilios Anexo 11.3 Detección prevención de abuso sexual

	*Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia 8 colaboradores y colaboradoras *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *12 colaboradores y colaboradoras* *El día 07/11/2025 se realizó la jornada liberada con el talento humano sobre reflexiones y proyecciones 2025-2026* *El día 26/11/2025 se realizó jornada de bienestar con el talento humano sobre juegos de mesa*	Anexo 11.4 Lactancia materna Anexo 11.5 Promoción de estilos de vida saludable Anexo 11.6 Enfermedades prevalentes en la infancia Anexo 11.7 Acta jornada liberada 07.11.2025 Anexo 11.8 Acta jornada bienestar 26.11.2025
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Así mismo, la matriz de riesgos se encuentra actualizada con fecha del 09/06/2025	Anexo 12.1. Matriz del Jardín Infantil.
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de noviembre no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contienen la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	Certificado de inscripción SIRSS se encuentra cargado en el mes de junio
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan.	Anexo 2.1 Plan de acción
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad,	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del	Anexo 3.1 FORMATO UNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL FUID

según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Convenio el cual se encuentra actualizado hasta el año 2024 Se encuentra con una actualización del 20 de noviembre del 2025	
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. El jardín cuenta con cronograma para familias y/o cuidadores para la ejecución del contrato Para el día 04.12.2025 se tiene proyectado apertura buzón de sugerencias Para el mes supervisado no se recibieron quejas o sugerencias por parte de la comunidad educativa.	Anexo 4.1. Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil.
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 05/11/2025 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de maternal, caminadores 6, párvulos 2 prejardín 8 y jardín ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Durante la ejecución del mes siguiente las familias se comprometieron a entregar la documentación requerida	No aplica
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.	En el mes noviembre el día 12 se realizaron 1 inscripciones en el sistema de información misional 1 prejardin	Anexo 6.1 Soporte de inscripción 12.11.2025 .
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente	El 05 de noviembre de 2025 se realizaron la suspensión de una niña s del nivel de párvulos El día 06 de noviembre 2025, se realizaron la suspensión de 1 niño del nivel de Jardín El día 20 de noviembre 2025, se realizaron la suspensión de 1 niña del nivel de prejardín El día 27 de noviembre 2025, se realizaron la suspensión de 1 niños del nivel de párvulos	Anexo 7.1 Actuación 05.11.2025 Anexo 7.2 Actuación 06.11.2025 Anexó 7.3 Actuación 20.11.2025 Anexo 7.4 Actuación 27.11.2025

con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.		
	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	Anexo 8.1. Carnets maternales A Anexo 8.2. Carnet maternal B Anexo 8.3. Carnets caminadores A Anexo 8.4. Carnet caminadores B Anexo 8.5. Carnet párvulos Anexo 8.6. Carnet pre jardín A Anexo 8.7. Carnet pre jardín B Anexo 8.8. Carnet pre jardín C Anexo 8.9. Carnet jardín
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al mes de junio	Anexo 9.1. Listados de Asistencia Anexo 9.2. Reporte del aplicativo de asistencia Maternal Anexo 9.3 Reporte del aplicativo de asistencia Caminadores Anexo 9.4 Reporte del aplicativo de asistencia Párvulos Anexo 9.5 Reporte del aplicativo de asistencia Prejardín Anexo 9.6 Reporte del aplicativo de asistencia Jardín
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	El jardín infantil el 24/11/2025, realizó seguimiento a la cobertura por medio de volanteo y publicaciones en redes.	Anexo 10.1 búsqueda activa
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	Anexo 12.1. Imágenes de las áreas de almacenamiento.
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los documentos de manera ordena de manera física y digital.	Anexo 13.1. Hoja de Control Maternal A Anexo 13.2. Hoja de Control Maternal B Anexo 13.3. Hoja de Control Caminadores A Anexo 13.4. Hoja de Control Caminadores B Anexo 13.5. Hoja de Control Párvulos

		Anexo 13.6. Hoja de Control prejardín A Anexo 13.7. Hoja de Control prejardín B Anexo 13.8 Hoja de Control prejardín C Anexo 13. 9 hoja de Control Jardín.
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	En el mes de noviembre no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Anexo 14.1. Imágenes del archivo digital y físico del Convenio.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	En el periodo verificando se realizó la entrega de historia social de ANMR ante la SDIS.	N/A
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	El jardín infantil realizó socialización de la Política de Seguridad de la Información el	Anexo 16.1 Consentimiento prejardin C

17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 FICHA SIRBE SALA AMIGA
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	Anexo 18.1. Autorización de uso de datos de las y los colaboradores.
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	El 09/07/2025 el jardín infantil firmó el acuerdo de confidencialidad *para MELIZA ANDREA AVILA (AUXILIAR ADMINISTRATIVA)*	Anexo 19.1 compromiso confidencialidad castillo
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	Para el mes de verificación no se diligenciaron los formatos de modificación o desactivación de usuarios.	N/A

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI _X_ NO__

Condiciones de Estructura para La Atención:

Se recomienda gestionar los mantenimientos encontrados en la planta física. De igual forma, se sugiere adicionar estas actividades en el cronograma específico para la subsanación de cada punto (seguridad en claraboyas, anclaje de mobiliario, mantenimiento de escaleras, etc.).

Interacciones y Experiencias:

- SE ENVIARÁ EL SOPORTE DE LA MANIPULADORA DE ALIMENTOS TAN PRONTO LO PRESENTE
- EN EL MES DE OCTUBRE SE PRESENTARÁ EL SALDO RESTANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO EN LAS FACTURAS DE
- MATERIAL DIDACTICO DE NIÑAS Y NIÑOS

Bienestar integral:
Se proyectó requerimiento debido a que no se realizaron la totalidad de ajustes solicitados al informe cualitativo y cuantitativo, del mes de noviembre en los plazos establecidos.

- **Equipo Humano:**

- Se gestionará para ARL de la manipuladora de alimentos durante la ejecución del mes

- se realizarán las actividades pendientes dando cumplimiento a los compromisos

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD

Condiciones de Estructura para La Atención:

Se tendrán en cuenta las observaciones y se dará cumplimiento durante la ejecución mes.

Interacciones y Experiencias:

- Se le socializara al talento humano sobre las interacciones y experiencias dando cumplimiento a los compromisos.

Familias y Comunidades:

- Se le socializara al talento humano sobre las interacciones y experiencias dando cumplimiento a los compromisos.

Bienestar Integral:

- Se implementarán acciones orientadas a fortalecer la organización y claridad de la información a través de la socialización interna de los lineamientos de reporte por componente, en la cual se establecerá de manera obligatoria la correcta descripción de las actividades realizadas, incluyendo fecha, responsable y resultado, garantizando coherencia entre las observaciones, las acciones ejecutadas y el periodo reportado. Así mismo, se realizará una revisión interna previa al cargue del informe mensual, con el fin de verificar que la información registrada corresponda efectivamente a las observaciones subsanadas y a los requerimientos formulados.
 Adicionalmente, mediante la socialización de los procedimientos de control documental, se reforzará el manejo adecuado de soportes y registros, haciendo énfasis en la carga exclusiva de documentos vigentes, la depuración de soportes de meses anteriores y la verificación de completitud de formatos, cronogramas y conceptos sanitarios. Estas acciones se complementarán con revisiones periódicas del equipo responsable y la sensibilización sobre la importancia de la trazabilidad y coherencia en fechas y evidencias, con el fin de prevenir la reiteración de las situaciones observadas.

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI _X_ NO___

RADICADO: En trámite

FECHA DE EMISIÓN: No Aplica

FECHA DE RECEPCIÓN: No Aplica

RESPUESTA: No aplica

RADICADO: No aplica

FECHA DE RADICADO: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI_X_ NO_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: Autoridad sanitaria

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: SI_x_ NO_

RADICADO: NA

RESULTADO: Concepto sanitario Favorable de establecimientos educativos el día 26/ 11/ 2025

BOMBEROS SI__ NO_X_

RADICADO: No aplica

RESULTADO: No aplica

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
14/11/2025	Bienestar Integral IV 1	Gloria Johanna Bustos Leiton
18/11/2025	Linea de desarrollo de gestión ambiental	Andrea Camargo
21/11/2025	Condiciones estructurales	Andrea Camargo
20/11/2025	Equipo Humano	Martha Sánchez Veloza
25/11/2025	Liderazgo y Gestión	Esteban Medina Tovar
19/11/2025	Interacciones y Experiencias	Ana González
27/11/2025	Familias Comunidades y Redes	Ana González
01/12/2025	Bienestar Integral IV 2	Gloria Johanna Bustos Leiton

FECHA DE ELABORACIÓN: 03/12/2025





FIRMA RESPONSABLE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8404 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
NIT	900119083-9
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CR 74 I 62- 03
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	FUNDACASTILLOLUCAS@YAHOO.COM
NÚMERO DE CONTACTO	3209803133
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	CASTILLO SAN LUCAS
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CALLE 40 B BIS 11-86 ESTE
TELÉFONO DEL JARDÍN	3102932499

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8404
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE ($ 1.260.514.416). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 1.195.933.981), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.076.340.583), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($$ 119.593.398), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 64.580.435), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	PARÁGRAFO PRIMERO: La fecha final del plazo de ejecución corresponderá a la establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles. PARÁGRAFO SEGUNDO: La proyección y cálculo de los recursos requeridos para la prestación del servicio de jardines infantiles se realizó con base en la fecha establecida en el calendario de cierre de actividades 2025 para la prestación del servicio de jardines infantiles.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	El plazo de ejecución del convenio hasta el día veintidós (22) de febrero de 2026
SUSPENSIÓN	El plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO** VALOR OPERACIÓN APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	**$ 1.260.514.416** $ 1.195.933.981 $ 1.076.340.583 $ 119.593.398 $ 64.580.435
ADICIONES:	MODIFICACION 1 APORTE DEL ASOCIADO	 $12.800.431
REINVERSIONES:	MODIFICACION 1 APORTE SDIS	 $ 64.580.435
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 660.499.010 $ 87.411.501
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO	$ 415.841.573 $ 44.982.328

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	*Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de NOVIEMBRE de 2025, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).*	*Carpeta compromiso 1 cargados en el SharePoint Libro auxiliar contable y certificado de revisor fiscal noviembre de 2025.*
2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	*Las obligaciones adquiridas para el mes de noviembre de 2025, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.*	Carpetas y documentos cargados en share point. **COMPROMISO 1**: LIBROS AUXILIARES CONTABLES **COMPROMISO 6:** ***1. APORTE SDIS*** 1.1. TALENTO HUMANO. ***2. APORTE ASOCIADO:*** 2.1. USO DEL PREDIO. **EJECUCION NOVIEMBRE:** **COMPROMISO 1:** LIBROS AUXILIARES CONTABLES **COMPROMISO 6:** ***1 APORTE SDIS*** 1.1. TALENTO HUMANO.

		1 APORTE SDIS 1.1. TALENTO HUMANO. 1.2. VIGILANCIA. 1.3. DESGASTE DOTACION NIÑOS. 1.4. ASEO INTITUCIONAL. 1.5. ASEO PERSONAL. 1.6. PAPELERIA NIÑOS. 1.7. ALIMENTOS. 1.8. SERVICIOS PUBLICOS. 1.9. PIGA ***2. APORTE ASOCIADO:*** 2.1. USO DEL PREDIO. 2.2. DESGASTE BIENES Y MUEBLES. 2.3. ASEO INSTITUCIONAL. 2.4. MATERIAL DIDACTICO. 2.4. PAPELRIA ADMINISTRATIVA
3.Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar..	*El pago de las obligaciones con el talento humano fue pagado dentro del tiempo establecido. El 28 de noviembre de 2025.*	*Carpetas y documentos cargados en SharePoint.* 1.TALENTO HUMANO: 1.1. PRESTACION DEL SERVICIO. 1.2. CUENTAS COBRO MAYO 1.3. TRANFERENCIA ELECTRONICA. 1.4. CERTIFICACION BANCARIA.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	*El convenio se encuentra en etapa de ejecución, por tanto, no se desarrollan actividades para esta obligación*	*No aplica.*
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Durante el mes de NOVIEMBRE de 2025 los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes de la ejecución del convenio para el mes de noviembre 2025, se presentan a la supervisión para el respectivo desembolso. Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	*Se presentaron los soportes correspondientes al mes de noviembre de 2025, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.*	*Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de noviembre de 2025, son entregado a la supervisión del convenio.*
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	*No se optó por el beneficio de pago por resultado*	*Carta de No aceptación enviado al correo de la subdirección para la infancia.*

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.197.330	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.726.960	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ 0
	PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.565.652	$ 0
	DINAMIZADOR PEDAGOGICO	$ 0	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 8.879.780
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ 0	$ 0
	VIGILANCIA DESDE EL 15 DE JULIO 2025	$6.516.955	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$0	$ 3.575.754
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$4.603.326	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 876.096	$637.504
	MATERIAL DIDACTICO	$ 0	$ 0
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 0	$ 556.849
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 10.751.600	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 778.600	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 2.252.264	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 4.853.580	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 5.405.400	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 8.115.208	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 3.908.896	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 1.076.370	$ 0
	PIGA	$ 547.800	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 4.031.500	$ 0
TOTAL		**$ 134.255.085**	**$ 13.649.887**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI __ NO x

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

No porque, se realizaron descuentos en el aporte por especie de papelería administrativa y la relación de donación se le aplicaron descuentos por parte de la supervisión, además que se encontraba un valor por debajo del presupuestado de igual manera paso en los mantenimientos menores.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
RESPONSABLE DEL SERVICIO	LUZ STELLA SAENZ PORTELA	51703872	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	52434347	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	52064771	OPS	03/05/2025	04/11/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	INGRID MORENO CHUQUIN	1023920672	OPS	05/11/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNIFER ALONSO	1033720123	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	52745699	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	GLORIA INES VARGAS	52601145	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LOLA CEBALLOS PARDO	1033723743	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LAURA KATHERIN MATEUS OLAYA	1032426418	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	WENDY CORREA	1022391094	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JENNIFER ANDREA BONILLA	1013642196	OPS	21/08/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	1033732145	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	SIRLEY POSADA BARBOSA	1023866349	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	MARI LUZ CUESTA SANTOYO	52852918	OPS	03/05/2025	05/12/2025
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	JOHN JAIRO GOMEZ RAMIREZ	80434328	OPS	03/05/2025	05/12/2025

AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	SANDRA PATRICIA SUSPEDES LOPEZ	52304933	OPS	04/05/2025	05/12/2025
AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	INGRID MORENO CHUQUIN	1023920672	OPS	04/05/2025	04/11/2025
AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	BEISY YERALDYN QUINTERO RODRIGUEZ	1126418041	OPS	07/11/2025	05/12/2025
AUX EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	YURI ANDREA JIMENEZ	1013576852	OPS	03/05/2025	05/12/2025
AUXILIAR ADMIISTRATIVO	MELIZA ANDREA AVILA	1000936823	OPS	03/05/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARTHA VALLES PORTELA	41745403	OPS	15/07/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	1023922860	OPS	03/05/2025	05/12/2025
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MARIA TRANSITO URREA	52345415	OPS	03/05/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MARIA FERNANDA ROJAS	1084252302	OPS	05/11/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	FLORALBA BERNAL OSMA	52445712	OPS	01/08/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	LORENA OLIVERA	102627915	OPS	15/10/2025	05/12/2025
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	MONICA SANCHEZ	39578079	OPS	03/05/2025	05/12/2025

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGUN(A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO

PERFIL: LIC EN PREESCOLAR

FECHA DE RETIRO: 04/11/2025

REEMPLAZO

NOMBRE: INGRID MORENO CHUQUIN

PERFIL: LIC. EN PEDAGOGIA INFANTIL

FECHA DE INICIO: 05/11/2025

NOMBRE: INGRID MORENO CHUQUIN

PERFIL: LIC. EN PEDAGOGIA INFANTIL

FECHA DE RETIRO: 04/11/2025

REEMPLAZO

NOMBRE: BEISY YERALDYN QUINTERO RODRIGUEZ

PERFIL: LIC. EN EDUCACION INFANTIL

FECHA DE INICIO: 07/11/2025

NOMBRE: MONICA SANCHEZ

PERFIL: BACHILLER

FECHA DE RETIRO: 04/11/2025

REEMPLAZO

NOMBRE: MARIA FERNANDA ROJAS

PERFIL: BACHILLER

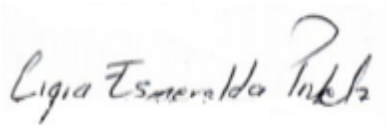
FECHA DE INICIO: 05/11/2025

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS

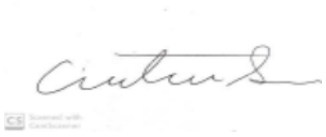
NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	9495032710	21/11/2025	NOVIEMBRE	$525.400
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	1076796557	28/11/2025	NOVIEMBRE	$ 439.600
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	91459553	13/11/2025	NOVIEMBRE	$ 447.500
INGRID MORENO CHUQUIN	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	91999652	02/12/2025	NOVIEMBRE	$ 439.600
JENNIFER ALONSO	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9495068098	02/12/2025	NOVIEMBRE	$ 439.600
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	SURA	PORVENIR	POSITIVA	4629152871	02/12/2025	NOVIEMBRE	$ 439.600
GLORIA INES VARGAS	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9495237978	28/11/2025	NOVIEMBRE	$ 439.800
LOLA CEBALLOS PARDO	SANITAS	PORVENIR	POSITIVA	9495275473	01/12/2025	NOVIEMBRE	$ 439.600
LAURA KATHERIN MATEUS OLAYA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9494980466	03/12/2025	NOVIEMBRE	$439.600
WENDY CORREA	SALUD TOTAL	PROTECCION	POSITIVA	9495736348	01/12/2025	NOVIEMBRE	$439.600
JENNIFER ANDREA BONILLA	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9495882662	03/12/2025	NOVIEMBRE	$448.700
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	NUEVA EPS	PROTECCION	POSITIVA	9495213366	02/12/2025	NOVIEMBRE	$439.600
SIRLEY POSADA BARBOSA	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA	9495225734	01/12/2025	NOVIEMBRE	$439.600
JOHN JAIRO GOMEZ RAMIREZ	NUEVA EPS	PORVENIR	POSITIVA	9495055442	01/12/2025	NOVIEMBRE	$439.600 $26.300
MARI LUZ CUESTA SANTOYO	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9494976947	02/12/2025	NOVIEMBRE	$439.600
SANDRA PATRICIA SUSPEDES LOPEZ	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	1076839288	02/12/2025	NOVIEMBRE	$413.300
INGRID MORENO CHUQUIN	FAMISANAR	COLPENSIONES	POSITIVA	91999652	02/12/2025	NOVIEMBRE	$ 439.600
BEISY YERALDYN QUINTERO RODRIGUEZ	SANITAS	COLFONDOS	POSITIVA	9495457376	02/12/2025	NOVIEMBRE	$ 330.700
YURI ANDREA JIMENEZ	FAMISANAR	PROTECCION	POSITIVA	9495301184	29/11/2025	NOVIEMBRE	$441.800
MELIZA ANDREA AVILA	COMPENSAR	COLPENSIONES	POSITIVA	9495054093	02/12/2025	NOVIEMBRE	$413.300
MARTHA VALLES	NUEVA EPS	COLPENSIONES	POSITIVA	9495923414	03/12/2025	NOVIEMBRE	$185.900

CARLOS ANDRES MORALESGONZALEZ	SALUD TOTAL	PORVENIR	POSITIVA	9495397613	04/12/2025	NOVIEMBRE	$413.300
MARIA TRANSITO URREA	COMPENSAR	PROTECCION	POSITIVA	9494979605	02/12/2025	NOVIEMBRE	$413.300
MARIA FERNANDA ROJAS	FAMISANAR	PORVENIR	POSITIVA	9495608303	02/12/2025	NOVIEMBRE	$396.500
FLORALBA BERNAL OSMA	COMPENSAR	PORVENIR	POSITIVA	9495752391	01/12/2025	NOVIEMBRE	$440.500
EVA LORENA OLIVERA	SANITAS	PROTECCION	POSIITVA	9495797265	02/12/2025	NOVIEMBRE	$ 440.500
MONICA SANCHEZ	SALUD TOTAL	COLFODOS	POSITIVA	9494736725	02/12/2025	NOVIEMBRE	$440.500

FECHA DE ELABORACIÓN: 11/12/2025



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
(EN CASO DE NO TENER RF)



FIRMA DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR

* Adjunto al presente informe, se deben remitir los siguientes documentos:
Certificado de aportes parafiscales expedido por el revisor fiscal cuando aplique y documentos que lo acrediten.
En caso de no contar con revisoría fiscal de debe adjuntar el certificado expedido por el Representante Legal y Contador cuando aplique.
Anexar, relación de soportes, libros auxiliares, Certificado parafiscales, documentos de Revisor Fiscal y/o Contador (Cédula, tarjeta profesional, Certificado de antecedentes expedido por la JJC Vigente).

	SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS FORMATO RELACIÓN DE SOPORTES ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO N° 8404-2025 - JARDÍN INFANTIL CASTILLO SAN LUCAS SOPORTES CORREPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2025	CODIGO VERSION Fecha Pagina 1 de 1 Fecha verificación: 10 DE DICIEMBRE DE 2025

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO									OBSERVACIONES
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	
TALENTO HUMANO	**$ 80.735.770**	**$ -**	**$ -**	**$ 198.340**	**$ -**	**$ 80.537.430**	**$ -**	**$ 80.537.430**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 49.197.330	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 49.197.330	$ -	$ 49.197.330	No aplica
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 8.925.300	$ -	$ -	$ 198.340	$ -	$ 8.726.960	$ -	$ 8.726.960	*Presento descuentos por valor de $198.340
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 8.565.652	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.565.652	$ -	$ 8.565.652	*Se lleva a ejecución el valor pendiente por reconocer del mes de octubre de 2025 por valor de $1.292.929

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO HONORARIOS	28/11/2025	BANCO DE BOGOTA	O73564619	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MANDATO	ARTURO SANDOVAL	30/11/2025	30/11/2025	$ -	$ 8.879.780	$ 8.879.780	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 8.879.780**	**$ 8.879.780**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO						OBSERVACIONES	
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	F7 -60997	19/11/2025	28/11/2025	$ 6.516.955	$ -	$ 6.516.955	Soporte por $6.688.801 ejecución noviembre $6.516.955 de acuerdo al presupuesto.
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.516.955**	**$ -**	**$ 6.516.955**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO						OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/11/225	$ -	$ 3.575.754	$ 3.575.754	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 3.575.754**	**$ 3.575.754**	

DESGASTE Y USO DOTACION PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO						OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERIFICADO	ARTURO SANDOVAL	30/11/225	$ 4.603.326	$ -	$ 4.603.326	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ 4.603.326**	**$ -**	**$ 4.603.326**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1098	28/11/2025	$ 876.096	$ 637.504	$ 1.513.600	No aplica
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 876.096**	**$ 637.504**	**$ 1.513.600**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDACTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
CERTIFICADO	900178427-2	REVISOR FISCAL	2/10/2025	$ -	$ 556.849	$ 556.849	soporte por valor de $922.800 descuento de $139.000, ejecución octubre $226.951 ejecución noviembre $556.849
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ -**	**$ 556.849**	**$ 556.849**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1100	28/11/2025	$ 9.038.900	$ -	$ 9.038.900	soporte por valor de $10.036.800 descuento de $997.900, ejecucion noviembre $9.038.900
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1099	28/11/2025	$ 1.712.700	$ -	$ 1.712.700	soporte por valor de $2.130.600 descuento de $417.900, ejecucion noviembre $1.712.700
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 10.751.600**	**$ -**	**$ 10.751.600**	

PAPELERIA NIÑOS - COSTO VARIABLE							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
ALIANZA	901224697-3	911	17/10/2025	$ 282.860	$ -	$ 282.860	soporte por valor de $1.711.100, ejecución octubre $1.428.240, ejecución noviembre $282.860
ALIANZA	901224697-3	929	19/11/2025	$ 495.800	$ -	$ 495.800	No aplica
TOTAL PAPELERIA NIÑOS				**$ 778.660**	**$ -**	**$ 778.660**	
ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES							
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-3	1064	24/11/2025	$ 16.113.578	$ -	$ 16.113.578	soporte por valor de $23.959.850, ejecución noviembre $16.113.578 de acuerdo al presupuesto.
MIGUEL ANGEL MATEUS CAÑAS	1030627236-4	1065	24/11/2025	$ 2.071.070	$ -	$ 2.071.070	No aplica
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	52266449-4	A923	26/11/2025	$ 6.350.700	$ -	$ 6.350.700	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 24.535.348**	**$ -**	**$ 24.535.348**	
TOTAL ALIMENTOS				**$ 24.535.348**	**$ -**	**$ 24.535.348**	

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION					OBSERVACIONES
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
GAS NATURAL VANTI 61992671	ARTURO SANDOVAL	$ 368.810	$ -	$ 368.810	No aplica
ENERGIA ENEL COLOMBIA 0010281-4	ARTURO SANDOVAL	$ 631.810	$ -	$ 631.810	No aplica
INTERNET ETB 12053873862	ARTURO SANDOVAL	$ 75.750	$ -	$ 75.750	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 1.076.370**	**$ -**	**$ 1.076.370**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION							OBSERVACIONES
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	
MIGUE ANGEL MATEUS	1030627236-3	1101	28/11/2025	$ 547.800	$ -	$ 547.800	No aplica
TOTAL PIGA				**$ 547.800**	**$ -**	**$ 547.800**	
MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION							**OBSERVACIONES**
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**	
JAMES MANCILLA HURTADO	1062292788-3		17/11/2015	$ 4.031.500	$ -	$ 4.031.500	No aplica
				$ 4.031.500	**$ -**	**$ 4.031.500**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 134.255.085**	**$ 13.649.887**	**$ 147.904.972**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÒN:		
NOMBRE: LUZ STELLA SAENZ	CARGO:	RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOMBRE:		
$		711,00	CÉDULA DE CIUDADANÍA:		XXXXXXX de Bogotá

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51350501 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	19/11/2025	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 60999	6.688.801	0,00	6.688.801,00
Total para 51350501 SERVICIO DE VIGILANCIA				**6.688.801,00**	**0,00**	**6.688.801,00**
513510 PRESTACION DE SERVICIOS						
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.279.822	0,00	3.279.822
BEISY YELADIN QUINTERO RODRIGUEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.380.080	0,00	2.380.080
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.101.009	0,00	5.380.831
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.424.241	0,00	2.424.241
FLOR ALBA BERNAL OSMA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.424.241	0,00	4.848.482
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	8.632.892
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.396.996	0,00	11.029.888
YURI ANDREA JIMENEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.975.100	0,00	14.004.988
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	396.680	0,00	14.401.668
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.975.100	0,00	17.376.768
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	21.161.178
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	24.945.588
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	28.729.998
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.339.100	0,00	31.069.098
MARI LUZ CUESTA SANTOYO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	34.853.508
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	323.232	0,00	35.176.740
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.396.996	0,00	37.573.736
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	41.358.146
MARIA TRANSITO URREA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.396.996	0,00	43.755.142
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	47.539.552
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	51.323.962
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	55.108.372
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	504.588	0,00	55.612.960
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	59.397.370
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	63.181.780
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	66.966.190
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	4.517.400	0,00	71.483.590
Total para 513510 Prestacion de Servicios				**79.244.501,00**	**0,00**	**79.244.501,00**
513525 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGC	05/11/2025	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 513525 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
513530 ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/11/2025	Servicios de E	(FCSL) FEV	368.810,00	0,00	368.810,00
Total para 513530 Energia Electrica				**368.810,00**	**0,00**	**368.810,00**
513555 GAS						
VANTY SA ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	324.300,00	0,00	324.300,00
Total para 513555 Gas				**324.300,00**	**0,00**	**324.300,00**
51359501 INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	75.750,00	0,00	75.750,00
Total para 51359501 Internet y Otros				**75.750,00**	**0,00**	**75.750,00**
51359502 PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1091	174.000	0,00	174.000,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1101	547.800	0,00	547.800,00
Total para 51359501 Piga				**721.800,00**	**0,00**	**721.800,00**
51359503 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	17/11/2025	BRA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE C	4.031.500,00	0,00	4.031.500,00
Total para 51359503 Mantenimientos Menores				**4.031.500,00**	**0,00**	**4.031.500,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
51601002 - Gastos Depreciacion Dotacion para niños del jardin Huellas y Talentos						
51601002	30/11/2025	Depreciacion	(FCSL) DP 06	4.603.326,00	0,00	4.603.326,00
Total para 51601006 Gastos Depreciacion				**4.603.326,00**	**0,00**	**4.603.326,00**
51952001-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1090	438.600	0,00	438.600,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1092	2.846.300	0,00	2.846.300,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1099	2.130.600	0,00	2.130.600,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1100	10.036.800	0,00	12.883.100,00
Total para 51952001 Elementos Aseo Personal				**15.452.300,00**	**0,00**	**15.452.300,00**
51952002-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1089	405.000	0,00	405.000,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1098	1.513.600	0,00	1.513.600,00
Total para 51952002 Elementos Aseo Institucional				**1.918.600,00**	**0,00**	**1.918.600,00**
51959501-ALIMENTOS				0,00	0,00	0,00
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1064	23.959.850	0,00	23.959.850,00
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1065	2.071.070	1,00	26.030.920,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A 923	6.350.700	0,00	6.350.700,00
Total para 51959501 Alimentos				**32.381.620,00**	**0,00**	**32.381.620,00**
51959503 PAPELERIA NIÑOS						
ALIANZA CIM SAS	19/11/2025	ARTICULOS `	(FCSL) FEV 911	495.800	0,00	495.800,00
Total para 51959503 PAPELERIA NIÑOS				**495.800,00**	**0,00**	**495.800,00**
51959504 MATERIAL DE CONSUMO				0,00	0,00	0,00
Total para 51959504 MATERIAL DE CONSUMO				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**146.307.108**	**0**	**146.307.108**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359502-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	438.600	438.600,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	2.846.300	3.284.900,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	2.130.600	5.415.500,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	10.036.800	15.452.300,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	438.600	0,00	15.013.700,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	2.846.300	0,00	12.167.400,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	2.130.600	0,00	10.036.800,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	10.036.800	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**15.452.300,00**	**15.452.300,00**	**0,00**
23359502-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL						
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	405.000	405.000,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	0,00	1.513.600	1.918.600,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	405.000	0,00	1.513.600,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1	1.513.600	0,00	0,00
Total para 23359502 ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**1.918.600,00**	**1.918.600,00**	**0,00**
23359503-ALIMENTOS					0,00	
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1	0,00	23.959.850	23.959.850
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1	0,00	2.071.070	26.030.920
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A	0,00	6.350.700	32.381.620
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1	23.959.850	0,00	8.421.770
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1	2.071.070	0,00	6.350.700
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A	6.350.700	0,00	0
Total para 23359503 ALIMENTOS				**32.381.620,00**	**32.381.620,00**	**0,00**
23359504-PRESTACION DE SERVICIOS						
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.279.822	3.279.822
BEISY YELADIN QUINTERO RODRIGUEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.380.080	5.659.902
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.101.009	7.760.911
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.424.241	10.185.152
FLOR ALBA BERNAL OSMA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.424.241	12.609.393
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	16.393.803
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.396.996	18.790.799
YURI ANDREA JIMENEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.975.100	21.765.899
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	396.680	22.162.579
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.975.100	25.137.679
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	28.922.089
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	32.706.499
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	36.490.909
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.339.100	38.830.009
MARI LUZ CUESTA SANTOYO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	42.614.419
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	323.232	42.937.651
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.396.996	45.334.647
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	49.119.057
MARIA TRANSITO URREA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.396.996	51.516.053
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	55.300.463
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	59.084.873
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	62.869.283
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	504.588	63.373.871
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	67.158.281
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	70.942.691
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	74.727.101
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	4.517.400	79.244.501
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.279.822	0,00	75.964.679
BEISY YELADIN QUINTERO RODRIGUEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.380.080	0,00	73.584.599
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.101.009	0,00	71.483.590
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.424.241	0,00	69.059.349

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
FLOR ALBA BERNAL OSMA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.424.241	0,00	66.635.108
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	62.850.698
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.396.996	0,00	60.453.702
YURI ANDREA JIMENEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.975.100	0,00	57.478.602
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	396.680	0,00	57.081.922
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.975.100	0,00	54.106.822
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	50.322.412
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	46.538.002
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	42.753.592
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.339.100	0,00	40.414.492
MARI LUZ CUESTA SANTOYO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	36.630.082
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	323.232	0,00	36.306.850
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.396.996	0,00	33.909.854
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	30.125.444
MARIA TRANSITO URREA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	2.396.996	0,00	27.728.448
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	23.944.038
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	20.159.628
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	16.375.218
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	504.588	0,00	15.870.630
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	12.086.220
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	8.301.810
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	3.784.410	0,00	4.517.400
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	4.517.400	0,00	0
Total para 23359504-PRESTACION DE SERVICIOS				**79.244.501,00**	**79.244.501,00**	**0,00**
233501 - ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO						
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E	05/11/2025	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E	05/11/2025	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	0,00
Total para 233501 Acueducto y Alcantarillado				**0,00**	**0,00**	**0,00**
233502 - ENERGIA ELECTRICA						
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/11/2025	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	368.810,00	368.810,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/11/2025	Servicios de E	(FCSL) FEV	368.810,00	0,00	0,00
Total para 233502 Energia Electrica				**368.810,00**	**368.810,00**	**0,00**
233503 - GAS						
VANTY SA ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	324.300,00	324.300,00
VANTY SA ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	324.300,00	0,00	0,00
Total para 23350 Gas				**324.300,00**	**324.300,00**	**0,00**
233504 - INTERNET Y OTROS						
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	75.750,00	75.750,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	75.750,00	0,00	0,00
Total para 233504 Internet y Otros				**75.750,00**	**75.750,00**	**0,00**
233505 - PIGA						
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1	0,00	174.000	174.000,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1	0,00	547.800	721.800,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1	174.000	0,00	547.800,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1	547.800	0,00	0,00
Total para 233505 Piga				**721.800,00**	**721.800,00**	**0,00**
23359505 MANTENIMIENTOS MENORES						
JAMES MANCILLA HURTADO	17/11/2025	BRA DE MATE	(FCSL) CUEN	0,00	4.031.500,00	4.031.500,00
JAMES MANCILLA HURTADO	17/11/2025	BRA DE MATE	(FCSL) CUEN	4.031.500,00	0,00	0,00
Total para 23359505 MANTENIMIENTOS MENORES				**4.031.500,00**	**4.031.500,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Doc	Débitos	Créditos	Saldo
23359506 MATERIAL DE CONSUMO						
ALIANZA CIM SAS	19/11/2025	ARTICULOS ¨	(FCSL) FEV 9	0,00	495.800	495.800
ALIANZA CIM SAS	19/11/2025	ARTICULOS ¨	(FCSL) FEV 9	495.800	0,00	0
Total para 23359506 MATERIAL DE CONSUMO				**495.800,00**	**495.800,00**	**0,00**
23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA						
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	19/11/2025	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F	0,00	6.688.801	6.688.801,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/11/2025	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F	6.688.801	0,00	0,00
Total para 23359505 SERVICIOS DE VIGILANCIA				**6.688.801,00**	**6.688.801,00**	**0,00**
23359505 PAPALERIA NIÑOS						
Total para 51959507 PAPALERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**141.703.782,00**	**141.703.782,00**	**0,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
11100501 - Bancos Nacionales		Saldos iniciales		0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIA DE TERCEROS				150.000.000,00	0,00	150.000.000,00
ALIANZA CIM SAS	19/11/2025	ARTICULOS ´	(FCSL) FEV 911	0,00	495.800	149.504.200,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1090	0,00	438.600	149.065.600,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1092	0,00	2.846.300	146.219.300,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1099	0,00	2.130.600	144.088.700,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1100	0,00	10.036.800	134.051.900,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1089	0,00	405.000	133.646.900,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	OS DE ASEO I	(FCSL) FEV 1098	0,00	1.513.600	132.133.300,00
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA E	05/11/2025	Servicios de A	(FCSL) FEV	0,00	0,00	132.133.300,00
ENEL COLOMBIA SA ESP	05/11/2025	Servicios de E	(FCSL) FEV	0,00	368.810,00	131.764.490,00
VANTY SA ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	324.300,00	131.440.190,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONS ESP	11/11/2025	Servicios de g	(FCSL) FEV	0,00	75.750,00	131.364.440,00
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1064	0,00	23.959.850	107.404.590,00
SUPERMERCADO k NOS	24/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV 1065	0,00	2.071.070	105.333.520,00
HERMINDA SAAVEDRA GARCIA	26/11/2025	ALIMENTOS (	(FCSL) FEV A 923	0,00	6.350.700	98.982.820,00
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.279.822	95.702.998,00
BEISY YELADIN QUINTERO RODRIGUEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.380.080	93.322.918,00
MARIA FERNANDA ROJAS VARGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.101.009	91.221.909,13
EVA LORENA OLIVERA VISCAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.424.241	88.797.668,13
FLOR ALBA BERNAL OSMA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.424.241	86.373.427,13
JENNIFER ANDREA BONILLA CORTES	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	82.589.017,13
MARTHA ROSA VALLES PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.396.996	80.192.021,13
YURI ANDREA JIMENEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.975.100	77.216.921,13
INGRID ESPERANZA MORENO CHUQUIN	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	396.680	76.820.241,13
SANDRA PATRICIA SUSPES LOPEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.975.100	73.845.141,13
LUZ STELLA DIAZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	70.060.731,13
JHON JAIRO GOMEZ RAMIREZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	66.276.321,13
JENNIFER EDITH ALONSO CAINABA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	62.491.911,13
MELIZA ANDREA AVILA SANCHEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.339.100	60.152.811,13
MARI LUZ CUESTA SANTOYO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	56.368.401,13
MONICA SANCHEZ TRUJILLO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	323.232	56.045.169,00
CARLOS ANDRES MORALES GOMEZ	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.396.996	53.648.173,00
WENDY CAROLINA CORREA ARCINIEGAS	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	49.863.763,00
MARIA TRANSITO URREA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	2.396.996	47.466.767,00
SIRLEY POSADA BARBOSA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	43.682.357,00
LOLA ESTEFANIA CEBALLOS PARDO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	39.897.947,00
DIANA JUDITH VARGAS MAHECHA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	36.113.537,00
MARIA DE LA PAZ VALERO VALERO	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	504.588	35.608.949,00
GLORIA INES VARGAS OVALLE	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	31.824.539,00
YENNY PAOLA LOZANO IBARRA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	28.040.129,00
LAURA KATERIN MATEUS OLAYA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	3.784.410	24.255.719,00
LUZ STELLA SAENZ PORTELA	30/11/2025	al 30 de Novie	(FCSL) T 06	0,00	4.517.400	19.738.319,00
JAMES MANCILLA HURTADO	17/11/2025	BRA DE MATE	(FCSL) CUENTA DE	0,00	4.031.500,00	15.706.819,00
SUPERMERCADO k NOS	27/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1091	0,00	174.000	15.532.819,00
SUPERMERCADO k NOS	28/11/2025	PIGA	(FCSL) FEV 1101	0,00	547.800	14.985.019,00
TORONTO DE COLOMBIA LTDA	30/11/2025	Y SEGURIDAI	(FCSL) FEV F7 609	0,00	6.688.801	8.296.218,00
Total para 11100501 Bancos Nacionales				**150.000.000,00**	**141.703.782,00**	**8.296.218,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**150.000.000,00**	**141.703.782,00**	**8.296.218,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Octubre 30 de 20		111.796.047,00	0,00	111.796.047,00
811505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/11/2025	Gastos de cor	(FCSL) CERT 06	8.879.780,00	0,00	8.879.780,00
Total para 811505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**8.879.780,00**	**0,00**	**8.879.780,00**
81950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950106 Elementos Aseo Personal				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 81950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 81950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
81950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos	30/11/2025	Depreciacion	(FCSL) CERT 06	3.575.754,00	0,00	3.575.754,00
Total para 81950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e I				**3.575.754,00**	**0,00**	**3.575.754,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**12.455.534,00**	**0,00**	**12.455.534,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**124.251.581,00**	**0,00**	**124.251.581,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
		Saldos iniciales a Octubre 30 de 2		0,00	111.796.047,00	111.796.047,00
861505 - BIENES EN ARRENDAMIENTOS						
MERY SAEN PORTELA	30/11/2025	Gastos de cor (FCSL) CERT 06		0,00	8.879.780,00	8.879.780,00
Total para 861505-BIENES EN ARRENDAMIENTOS				**0,00**	**8.879.780,00**	**8.879.780,00**
86950106-ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL						
Total para 86950106 Elementos Aseo Personal					**0,00**	**0,00**
86950107-ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				0,00	0,00	0,00
Total para 86950107 Elementos Aseo Inst.				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950108 - PAPELERIA NIÑOS				0,00	0,00	0,00
Total para 86950108 - PAPELERIA NIÑOS				**0,00**	**0,00**	**0,00**
86950109 - Gastos Activos de bienes muebles e inmuebles FSCSL						
DEPRECIACION Activos Bi	30/11/2025	Depreciacion (FCSL) CERT 06		0,00	3.575.754,00	3.575.754,00
Total para 86950109 Gastos Depreciacion Activos Bienes Muebles e In				**0,00**	**3.575.754,00**	**3.575.754,00**
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equipo industriales .				**0,00**	**12.455.534,00**	**12.455.534,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**124.251.581,00**	**124.251.581,00**

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CASTILLO SAN LUCAS CONTRATO No 8404- 2025

Libro Auxiliar entre el 1 y el 30 de Noviembre de 2025

Tercero	Fecha	Notas	Factura	Débitos	Créditos	Saldo
1592 DEPRECIACION ACUMULAD/		Saldos iniciales a Octubre 30 de			**37.971.329,00**	**37.971.329,00**
1592		**Depreciacion Acumulada dotacion pa**			0,00	
15923001	30/11/2025	Depreci	(FCSL) DP 06	0,00	4.603.326,00	4.603.326,00
Total Desgaste y Uso de Los Bienes Muebles , Equ				**0,00**	**4.603.326,00**	**4.603.326,00**
Total Movimientos Débito y Crédito				**0,00**	**42.574.655,00**	**42.574.655,00**

EL SUSCRITO REVISOR

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

CERTIFICADO DE APORTES NO EJECUTADOS/ CONVENIO 8404-2025

En mi calidad de REVISOR FISCAL y bajo gravedad de juramento manifiesto que la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS NIT 900119083-9 (JARDIN CASTILLO SAN LUCAS) con Numero de Contrato 8404 - 2025 SUSCRITO ENTRE LA FUNDACION Y LA SDIS, los aportes ejecutados de la unidad operativa y dando cumplimiento al ofrecimiento en especie se llevo a cabo la ejecución presupuestal correspondiente al aporte del asociado de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR NO EJECUTADO
PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$479.489

Así mismo el ASOCIADO no ejecuto la totalidad de los recursos que le correspondían debido a descuentos aplicados a la certificación de donación registrada en los libros auxiliares y los elementos aportados para el mes no se alcanzo el valor para llegar al presupuesto asignado . sin embargo, la fundación CUMPLIO Con las obligaciones establecidas en el convenio y su objeto contractual *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL".*

La presente se expide a los 10 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE del año 2025 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
REVISOR FISCAL
C.C 7686.068
T.P 182163-T

CERTIFICACIÓN

APORTES PARAFISCALES

ARTURO SANDOVAL QUINAYA , identificado con C.CN°7686068 expedida en NEIVA en mi calidad de **REVISOR FISCAL** y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la **FUNDACIÓN SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS (JARDIN CASTILLO SAN LUCAS)** con **NIT 900119083 durante sus convenios con Secretaria Distrital de Integración Social** se encuentra a **PAZ Y SALVO** con los pagos al sistema de seguridad social **(**Salud **EPS** ,fondo de pensiones **AFP**, administradora de riesgos profesionales **ARL)**y aportes parafiscales **(**Caja de Compensación Familiar **CCF** ,Instituto Colombiano de Bienestar Familiar **ICBF** y Servicio Nacional de Aprendizaje Sena**)**Durante los últimos seis meses del convenio de asociación 8404-2025 Jardin Castillo San Lucas. Lo anterior,para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Se certifica que, el personal contratratado bajo la modalidad de orden por prestación de servicios, se realiza la verificación mensual del pago de los aportes a salud,pensión y ARL de cada uno de los contratistas durante la vigencia del contrato.

La presente se expide a los (11) días del mes de Diciembre de 2025 en la ciudad de Bogotá DC.

ARTURO SANDOVAL QUINAYA
Revisora fiscalTP:182163-T
C.C7686068 DE NEIVA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.686.068

SANDOVAL QUINAYA

APELLIDOS

ARTURO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1970

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,68
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

17-NOV-1988 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1906400-00143286-M-0007686068-20081227 0008907364A 1 9924752926

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

18163-T



ARTURO

SANDOVAL QUINAYA

C.C. 7686068

RESOLUCION INSCRIPCION 521 FECHA 27/09/2013

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 193604

Scanned with CamScanner

182241

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7350802C1095218

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ARTURO SANDOVAL QUINAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7686068 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 182163-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *